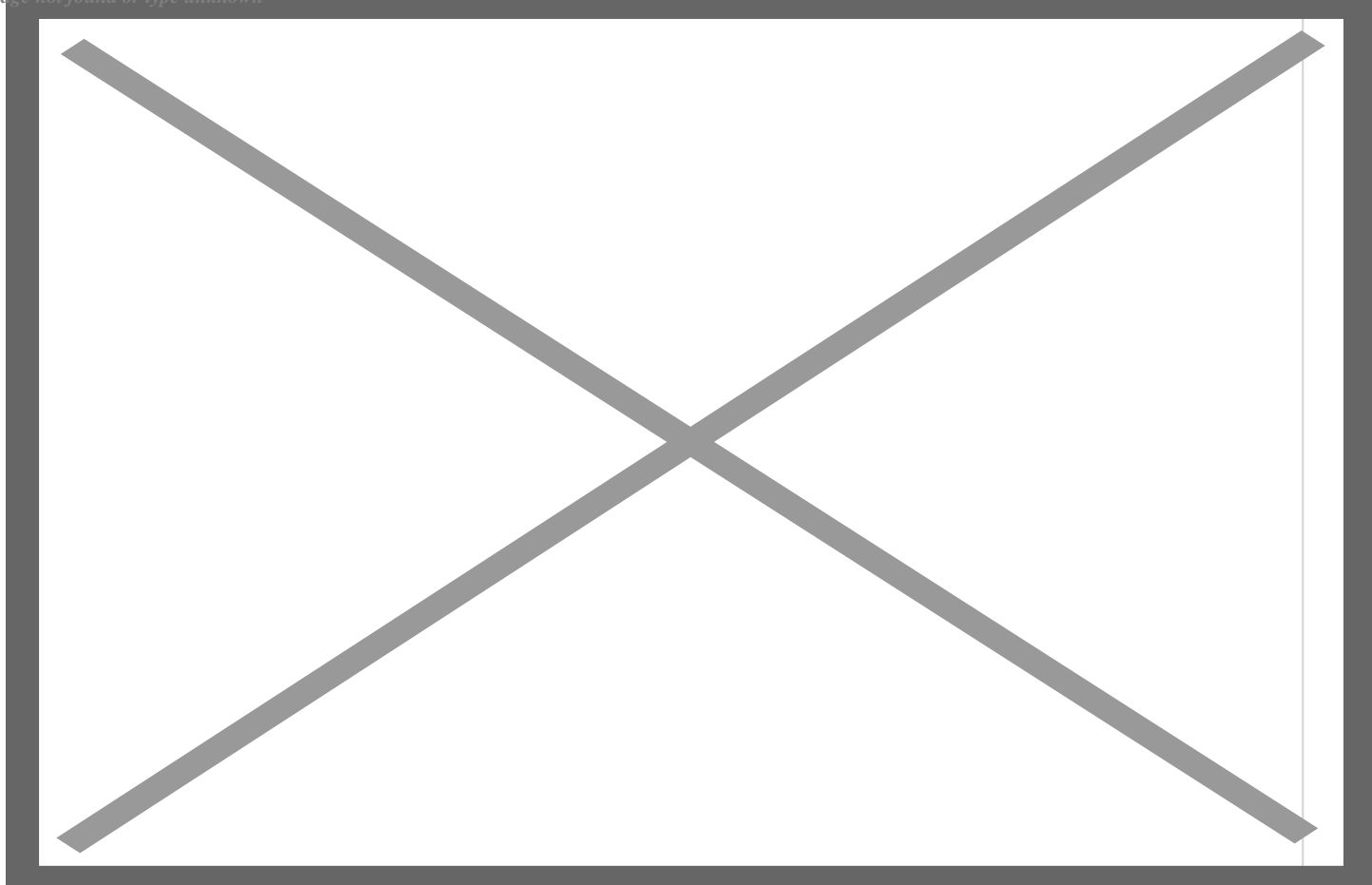


# *Asambleas del Poder Popular aprobarán presupuestos municipales*

---

Image not found or type unknown



**Se procura asegurar niveles de actividad que le den sostenibilidad a sectores como la salud, educación, cultura y el deporte.**

La Habana, 25 dic (RHC) Las 168 Asambleas Municipales del Poder Popular se reunirán para aprobar, una vez desagregadas las partidas, el Presupuesto correspondiente al 2024 y proyectar el déficit presupuestario, por estos días finales de diciembre y de principios de enero.

Tendrán entonces como guía o referencia los debates y acuerdos del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Parlamento, y los discursos en su clausura y en la del VII Pleno del Comité Central del Partido pronunciados por su Primer Secretario y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Tal cual orientó ante la Asamblea Nacional del Poder Popular Manuel Marrero Cruz, Primer Ministro, al anunciar las Proyecciones de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía durante el año 2024, cada municipio debe aprobar adicionalmente un plan de acciones

Éste debe estar dirigido a incrementar los ingresos y a disminuir los gastos en las actividades administrativas y otros que no impacten en la población.

Es preciso identificar todas las reservas para la captación de nuevas fuentes de ingresos y avanzar en la reducción de los gastos del Presupuesto del Estado, dijo Marrero Cruz en el Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Según explicó a la Agencia Cubana de Noticias Vladimir Regueiro Ale, ministro de Finanzas y Precios, por segundo año consecutivo son las asambleas municipales las que aprueban las propuestas de su presupuesto, y hemos comprobado que en sentido general están creadas las condiciones para tan importante paso.

Ello antes era una responsabilidad de los Consejos de Administración, por lo cual ahora se logra mayor representación de la población cuando en las discusiones los delegados trasladan las inquietudes y criterios de prioridad en la atención a determinadas problemáticas que hay en cada consejo popular y circunscripción.

En opinión del titular de Finanzas y Precios en un escenario muy complejo económicamente, en el cual para el 2024 el contexto internacional se prevé un crecimiento discreto de un dos por ciento, aún en esas condiciones, se procura asegurar niveles de actividad que le den sostenibilidad a sectores como la salud, educación, cultura y el deporte.

Por eso, acotó, estamos ante un presupuesto con características extraordinarias, que ratifica la vocación humanista de la Revolución de priorizar tales servicios, que les llegan de forma gratuita a nuestra población, sin olvidar que se asume un riesgo de incremento del nivel de déficit, una de las cuestiones que más preocupa y en que se centró el debate parlamentario institucional.

En sus declaraciones a la ACN Regueiro Ale subrayó como prioridades a nivel local dinamizar la producción de bienes y servicios y lograr una óptima disciplina en el pago de los impuestos.

Destacó además, que en las propuestas presupuestarias municipales deben desglosarse los destinos de programas a ese nivel como los relacionados con los subsidios de materiales para la construcción, la transformación de los barrios, y la atención a madres con tres hijos o más menores de 17 años".  
(Fuente:ACN)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/342979-asambleas-del-poder-popular-aprobaran-presupuestos-municipales>



**Radio Habana Cuba**